COPIB
Col·legi Oficial de Psicologia
de les Illes Balears

POSICIONAMIENTO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LAS ISLAS BALEARES EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS SOCIALES ANTE LA PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ante los recortes que están afectando a los ámbitos de salud, servicios sociales, educación, trabajo y justicia.

Ante la propuesta de Anteproyecto de Ley de Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local en referencia a los Servicios Sociales, que implica la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local que cambia el modelo general de Bienestar Social y que:

1.- Atenta directamente contra la permanencia del Sistema Público de Servicios Sociales en la administración más cercana a la ciudadanía como son los municipios.

2.- Deja sin garantía de servicios y prestaciones a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad (menores, mayores, personas en situación de dependencia, personas en paro y sin recursos, víctimas de violencia de género, inmigrantes, …)

3.- Entra en colisión directa con la estructura, la distribución de competencias y el catálogo de prestaciones que se recogen en las diferentes leyes de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas, ignorando los principios del Sistema para la autonomía y atención a la Dependencia: universalidad, responsabilidad pública, igualdad, equidad, prevención y dimensión comunitaria, promoción de la autonomía personal, atención personalizada e integral, inserción y normalización, proximidad, solidaridad, calidad, participación y cooperación y colaboración.

4.- Significa un retroceso en el fondo y en la forma en la concepción de las Políticas Sociales y en el que ha significado y significa para la ciudadanía el Sistema Público de Servicios Sociales que se ha ido construyendo en los últimos 30 años y en el que ha estado implicado de manera especial nuestra profesión de psicología.

5.- Impedirá el trabajo en red (transversalidad, vinculación social …). Como sistema, los servicios sociales son un nudo más en la red de un territorio. Con la recentralización de competencias se destruyen las sinergias entre los diferentes sistemas municipales.

6.- El resultado será la privatización y liberalización total de los servicios y la supresión de la necesaria cooperación público-privada. Es obvio que se tiene que

entender el valor añadido que aporta la especialización del sector privado como complementario y no sustitutivo de las acciones del sector público. El sector público tiene que ejercer aquellas competencias que le son propias sobre los niveles de calidad que tienen que tener todos los servicios.

7.- Significará el retorno a modelos asistenciales y de beneficencia atendiendo al hecho que el Anteproyecto únicamente está basado en la rentabilidad económica dejando al margen la rentabilidad social y los intereses y las necesidades de las personas, grupos y comunidades.

Por todo ello Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares MANIFESTAMOS:

• Nuestro apoyo a los/as profesionales que prestan sus servicios en los ámbitos de salud, servicios sociales, educación, trabajo y justicia, y que ven peligrar su contribución profesional a la sociedad, sus funciones, su puesto de trabajo, tanto a los dependientes directamente de las administraciones públicas como a los que dependen de conciertos y subvenciones públicas.

• Que un contexto de crisis no puede justificar el desmantelamiento del estado de bienestar y los derechos sociales.

• Que consideramos los ámbitos de salud, servicios sociales, educación, trabajo y justicia como los pilares fundamentales del estado del bienestar que hay que preservar.

• Que defendemos la necesidad de la presencia del/la profesional de la Psicología y de los demás agentes de la intervención social como imprescindibles para garantizar la cultura del vínculo social, y hacer frente a las graves consecuencias psicológicas que sufre la población ante la actual crisis social y económica (agravamiento del sentimiento de desvinculación y exclusión social, aumento del sentimiento de vulnerabilidad y desolación personal con la consecuente pérdida de valores sociales y afectivos como referente de vida y aumento de la relación de conflictividad entre grupos).

• La preocupación por el aumento evidente de problemas de salud mental y emocional, por el sufrimiento de la población necesitada y un trato institucional que no ofrece los servicios necesarios para una atención adecuada.

COPIB
Col·legi Oficial de Psicologia
de les Illes Balears

Y SOLICITAMOS:

• Que sea retirada la propuesta y se inicie un proceso de participación y consenso con los diferentes niveles administrativos y profesionales para responder a los verdaderos intereses de la ciudadanía.

Y OFRECEMOS:

• Nuestra colaboración al conjunto de las Administraciones Públicas para mejorar, tanto en lo referente a las Políticas Sociales como a la Legislación vigente, en la racionalización y sostenibilidad del Sistema, de forma que la ciudadanía tenga garantizados sus derechos fundamentales en Protección Social.

Palma de Mallorca, a 18 de Junio de 2013